



Tarifas

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 33 de 2020 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Aguas Andinas S.A. informa las tarifas de agua potable y servicios de alcantarillado, que regirán para los consumos leídos a partir del 06/09/2024.

Cargos Tarifarios	Grupo 1	Grupo 2
Cargo fijo clientela (\$/mes)	892	885
Cargos Variables (\$/m3)		
Agua potable en período no punta	549,31	432,01
Agua potable en período punta	549,31	432,27
Sobreconsumo agua potable en período punta	1.606,52	1.267,44
Servicio de alcantarillado de aguas servidas	695,46	733,23

Valor mensual por cada vivienda de campamento, con cargo a la Municipalidad respectiva (\$/vivienda)	Grupo 1	Grupo 2
En período punta	6.385,10	5.207,70
En período no punta	6.385,10	5.205,10

	Grupo 1	Grupo 2
Cargo fijo mensual por grifo contra incendio (\$/mes)	2.486	2.484

	Grupo 1	Grupo 2
Visita de Corte	5.775	5.737

Cargo por Corte y Reposición (\$) (cada operación)	Grupo 1	Grupo 2
En llave de paso exterior	5.775	5.737
Con retiro de pieza llave paso exterior	7.957	7.905

Cargo por servicio de disposición de aguas servidas (interconexión)	(\$/m3)
Para Aguas Cordillera S.A.	385,67
Para Servicio Municipal de Maipú	308,41
Para Empresa Alberto Planella O. y Loteo Santa Rosa del Peral	304,08
Para Aguas Manquehue Oriente (Santa María)	319,10
Para Aguas Manquehue Norte (Chicureo, Chamisero y Valle Grande)	326,60
Para Aguas Santiago	385,44

Aportes de financiamiento reembolsable (AFR) por Capacidad (\$/m3):	Grupo 1	Grupo 2
Producción C/Fluoración	1.599,92	4.261,18
Distribución	2.104,30	3.756,18
Recolección	2.062,74	3.062,74
Disposición de aguas servidas		
Disposición de aguas servidas con tratamiento	3.370,69	2.501,29

Aportes de financiamiento reembolsable a nivel de intermediarios, para usuarios facturados por otros concesionarios	(\$/m3)
Por Recolección:	
Aguas Cordillera S.A.	99,75
Por Disposición C/Ttmtto:	
Alberto Planella O., Loteo Santa rosa del Peral	3.232,63
Interceptor Mapocho Aguas Cordillera	3.459,82
Interceptor Zanjón Aguas Cordillera	3.457,44
Aguas Manquehue S.A. Zona Oriente (Santa María-Los Trapenses)	3.258,22
Aguas Manquehue S.A. Zona Norte (Chicureo -Chamisero-Valle Grande)	3.218,80
SMAPA	3.321,82
Sembcorp Aguas Santiago S.A. (Lo Barnechea y Valle Escondido)	3.345,53

Tipo de análisis	Grupo 1	Grupo 2
Análisis Grupo 1	5.530	5.487
Análisis Grupo 2	9.951	9.875
Análisis Grupo 3	13.674	13.570
Análisis Grupo 4	8.856	8.788
Análisis Grupo 5	7.593	7.535
Análisis Grupo 6	11.130	11.045
Análisis Grupo 7	50.478	50.091
Costo Administrativo	107.056	106.236

N° horas de muestreo	Grupo 1	Grupo 2
Batch	42.182	41.859
8 horas	124.161	123.209
12 horas	131.192	130.186
24 horas	166.345	165.069

Rango de inversión del proyecto	Grupo 1
Menores o iguales a \$ 19.521.987	311.241
Para \$ 19.521.987 < I < \$ 585.659.597	I x 0,877771% +107.325
Mayores o iguales a \$ 585.659.597	6224.816
Donde I, corresponde al monto total de la construcción del proyecto	

Rango de inversión del proyecto	Grupo 2
Menores o iguales a \$ 19.463.879	310.314
Para \$ 19.463.879 < I < \$ 583.916.384	I x 0,877771% +107.005
Mayores o iguales a \$ 583.916.384	6.206.288
Donde I, corresponde al monto total de la construcción del proyecto	

Verificación de medidores diámetro (mm)	Grupo 1	Grupo 2
13	44.562	44.336
19	45.292	45.062
25	46.627	46.391
38	48.328	48.083
50	187.951	186.999
80	215.575	214.483
100	230.266	229.100
150	293.149	291.664

I.- Los valores antes señalados, incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA), exceptuándose de este recargo los Aportes de Financiamiento Reembolsables (AFR), los cuales están exentos del citado impuesto.

II. PERIODO PUNTA: Corresponde a las lecturas que se realicen durante el período comprendido entre el 1° de diciembre y el 31 de marzo.
PERIODO NO PUNTA: Corresponde a las lecturas que se realicen durante el período comprendido entre el 1° de abril y el 30 de noviembre.

III.- Definición de los grupos sistemas tarifarios:

Grupo 1: Comprende el sistema de Gran Santiago que incluye las localidades de: Gran Santiago, Pirque, los sectores denominados Rinconada de Maipú, Plazuela Los Toros y otros Sectores de La Florida y Puente Alto.
Concesión sin cobro de alcantarillado: Pirque.

Grupo 2: Comprende los Sistemas de San Gabriel, San José de Maipo-Guayacán-El Campito, Melipilla, Buin-Maipo-Paine-Linderos-Alto Jahuel, Curacaví, Talagante-Padre Hurtado-Peñaflor-Malloco-Calera de Tango- El Monte-El Paico, Pomaire, Valdivia de Paine, Til Til, El Canelo-Las vertientes-La Obra, Isla de Maipo.
Concesión sin cobro de alcantarillado: El Canelo-Las vertientes-La Obra, Isla de Maipo y San Gabriel.

IV.- Definición de los grupos de los Tipos de Análisis (RILES)

Análisis Grupo 1: pH y temperatura
Análisis Grupo 2: Sólidos suspendidos y sólidos sedimentables
Análisis Grupo 3: DBO5, aceites y grasas, CN y B
Análisis Grupo 4:

Cd, Ni, Pb, Zn, Cu, Al, Mn, Cr total, Cr +6, P total, nitrógeno amoniacal, sulfuros y sulfatos.
PE
As y Hg
HC

GERENTA GENERAL



AGUAS
andinas®



Tarifas

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 33 de 2020 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Aguas Andinas S.A. informa las tarifas de agua potable y servicios de alcantarillado, que regirán para los consumos leídos a partir del 06/09/2024.

Cargos Tarifarios	Grupo 1	Grupo 2
Cargo fijo clientela (\$/mes)	892	885
Cargos Variables (\$/m3)		
Agua potable en período no punta	549,31	432,01
Agua potable en período punta	549,31	432,27
Sobreconsumo agua potable en período punta	1.606,52	1.267,44
Servicio de alcantarillado de aguas servidas	695,46	733,23

Valor mensual por cada vivienda de campamento, con cargo a la Municipalidad respectiva (\$/vivienda)	Grupo 1	Grupo 2
En período punta	6.385,10	5.207,70
En período no punta	6.385,10	5.205,10

	Grupo 1	Grupo 2
Cargo fijo mensual por grifo contra incendio (\$/mes)	2.486	2.484

	Grupo 1	Grupo 2
Visita de Corte	5.775	5.737

Cargo por Corte y Reposición (\$) (cada operación)	Grupo 1	Grupo 2
En llave de paso exterior	5.775	5.737
Con retiro de pieza llave paso exterior	7.957	7.905

Cargo por servicio de disposición de aguas servidas (interconexión)	(\$/m3)
Para Aguas Cordillera S.A.	385,67
Para Servicio Municipal de Maipú	308,41
Para Empresa Alberto Planella O. y Loteo Santa Rosa del Peral	304,08
Para Aguas Manquehue Oriente (Santa María)	319,10
Para Aguas Manquehue Norte (Chicureo, Chamisero y Valle Grande)	326,60
Para Aguas Santiago	385,44

Aportes de financiamiento reembolsable (AFR) por Capacidad (\$/m3):	Grupo 1	Grupo 2
Producción C/Fluoración	1.599,92	4.261,18
Distribución	2.104,30	3.756,18
Recolección	2.062,74	3.062,74
Disposición de aguas servidas		
Disposición de aguas servidas con tratamiento	3.370,69	2.501,29

Aportes de financiamiento reembolsable a nivel de intermediarios, para usuarios facturados por otros concesionarios	(\$/m3)
Por Recolección:	
Aguas Cordillera S.A.	99,75
Por Disposición C/Ttmtto:	
Alberto Planella O., Loteo Santa rosa del Peral	3.232,63
Interceptor Mapocho Aguas Cordillera	3.459,82
Interceptor Zanjón Aguas Cordillera	3.457,44
Aguas Manquehue S.A. Zona Oriente (Santa María-Los Trapenses)	3.258,22
Aguas Manquehue S.A. Zona Norte (Chicureo -Chamisero-Valle Grande)	3.218,80
SMAPA	3.321,82
Sembcorp Aguas Santiago S.A. (Lo Barnechea y Valle Escondido)	3.345,53

Tipo de análisis	Grupo 1	Grupo 2
Análisis Grupo 1	5.530	5.487
Análisis Grupo 2	9.951	9.875
Análisis Grupo 3	13.674	13.570
Análisis Grupo 4	8.856	8.788
Análisis Grupo 5	7.593	7.535
Análisis Grupo 6	11.130	11.045
Análisis Grupo 7	50.478	50.091
Costo Administrativo	107.056	106.236
Nº horas de muestreo		
Batch	42.182	41.859
8 horas	124.161	123.209
12 horas	131.192	130.186
24 horas	166.345	165.069

Rango de inversión del proyecto	Grupo 1
Menores o iguales a \$ 19.521.987	311.241
Para \$ 19.521.987 < I < \$ 585.659.597	I x 0,877771% +107.325
Mayores o iguales a \$ 585.659.597	6.224.816
Donde I, corresponde al monto total de la construcción del proyecto	

Rango de inversión del proyecto	Grupo 2
Menores o iguales a \$ 19.463.879	310.314
Para \$ 19.463.879 < I < \$ 583.916.384	I x 0,877771% +107.005
Mayores o iguales a \$ 583.916.384	6.206.288
Donde I, corresponde al monto total de la construcción del proyecto	

Verificación de medidores diámetro (mm)	Grupo 1	Grupo 2
13	44.562	44.336
19	45.292	45.062
25	46.627	46.391
38	48.328	48.083
50	187.951	186.999
80	215.575	214.483
100	230.266	229.100
150	293.149	291.664

I.- Los valores antes señalados, incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA), exceptuándose de este recargo los Aportes de Financiamiento Reembolsables (AFR), los cuales están exentos del citado impuesto.

II. PERIODO PUNTA: Corresponde a las lecturas que se realicen durante el período comprendido entre el 1° de diciembre y el 31 de marzo.
PERIODO NO PUNTA: Corresponde a las lecturas que se realicen durante el período comprendido entre el 1° de abril y el 30 de noviembre.

III.- Definición de los grupos sistemas tarifarios:

Grupo 1: Comprende el sistema de Gran Santiago que incluye las localidades de: Gran Santiago, Pirque, los sectores denominados Rinconada de Maipú, Plazuela Los Toros y otros Sectores de La Florida y Puente Alto.

Concesión sin cobro de alcantarillado: Pirque.

Grupo 2: Comprende los Sistemas de San Gabriel, San José de Maipo-Guayacán-El Campito, Melipilla, Buin-Maipo-Paine-Linderos-Alto Jahuel, Curacaví, Talagante-Padre Hurtado-Peñaflor-Mallico-Calera de Tango- El Monte-El Paico, Pomaire, Valdivia de Paine, Til Til, El Canelo-Las vertientes-La Obra, Isla de Maipo.

Concesión sin cobro de alcantarillado: El Canelo-Las vertientes-La Obra, Isla de Maipo y San Gabriel.

IV.- Definición de los grupos de los Tipos de Análisis (RILES)

Análisis Grupo 1: pH y temperatura
Análisis Grupo 2: Sólidos suspendidos y sólidos sedimentables
Análisis Grupo 3: DBO5, aceites y grasas, CN y B
Análisis Grupo 4:

Cd, Ni, Pb, Zn, Cu, Al, Mn, Cr total, Cr +6, P total, nitrógeno amoniacal, sulfuros y sulfatos.
PE
As y Hg
HC

GERENTA GENERAL



AGUAS
andinas®



Tarifas

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 33 de 2020 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Aguas Andinas S.A. informa las tarifas de agua potable y servicios de alcantarillado, que regirán para los consumos leídos a partir del 06/09/2024.

Cargos Tarifarios	Grupo 1	Grupo 2
Cargo fijo clientela (\$/mes)	892	885
Cargos Variables (\$/m3)		
Agua potable en período no punta	549,31	432,01
Agua potable en período punta	549,31	432,27
Sobreconsumo agua potable en período punta	1.606,52	1.267,44
Servicio de alcantarillado de aguas servidas	695,46	733,23

Valor mensual por cada vivienda de campamento, con cargo a la Municipalidad respectiva (\$/vivienda)	Grupo 1	Grupo 2
En período punta	6.385,10	5.207,70
En período no punta	6.385,10	5.205,10

	Grupo 1	Grupo 2
Cargo fijo mensual por grifo contra incendio (\$/mes)	2.486	2.484

	Grupo 1	Grupo 2
Visita de Corte	5.775	5.737

Cargo por Corte y Reposición (\$) (cada operación)	Grupo 1	Grupo 2
En llave de paso exterior	5.775	5.737
Con retiro de pieza llave paso exterior	7.957	7.905

Cargo por servicio de disposición de aguas servidas (interconexión)	(\$/m3)
Para Aguas Cordillera S.A.	385,67
Para Servicio Municipal de Maipú	308,41
Para Empresa Alberto Planella O. y Loteo Santa Rosa del Peral	304,08
Para Aguas Manquehue Oriente (Santa María)	319,10
Para Aguas Manquehue Norte (Chicureo, Chamisero y Valle Grande)	326,60
Para Aguas Santiago	385,44

Aportes de financiamiento reembolsable (AFR) por Capacidad (\$/m3):	Grupo 1	Grupo 2
Producción C/Fluoración	1.599,92	4.261,18
Distribución	2.104,30	3.756,18
Recolección	2.062,74	3.062,74
Disposición de aguas servidas		
Disposición de aguas servidas con tratamiento	3.370,69	2.501,29

Aportes de financiamiento reembolsable a nivel de intermediarios, para usuarios facturados por otros concesionarios	(\$/m3)
Por Recolección:	
Aguas Cordillera S.A.	99,75
Por Disposición C/Ttmtto:	
Alberto Planella O., Loteo Santa rosa del Peral	3.232,63
Interceptor Mapocho Aguas Cordillera	3.459,82
Interceptor Zanjon Aguas Cordillera	3.457,44
Aguas Manquehue S.A. Zona Oriente (Santa María-Los Trapenses)	3.258,22
Aguas Manquehue S.A. Zona Norte (Chicureo -Chamisero-Valle Grande)	3.218,80
SMAPA	3.321,82
Sembcorp Aguas Santiago S.A. (Lo Barnechea y Valle Escondido)	3.345,53

Tipo de análisis	Grupo 1	Grupo 2
Análisis Grupo 1	5.530	5.487
Análisis Grupo 2	9.951	9.875
Análisis Grupo 3	13.674	13.570
Análisis Grupo 4	8.856	8.788
Análisis Grupo 5	7.593	7.535
Análisis Grupo 6	11.130	11.045
Análisis Grupo 7	50.478	50.091
Costo Administrativo	107.056	106.236

Nº horas de muestreo	Grupo 1	Grupo 2
Batch	42.182	41.859
8 horas	124.161	123.209
12 horas	131.192	130.186
24 horas	166.345	165.069

Rango de inversión del proyecto	Grupo 1
Menores o iguales a \$ 19.521.987	311.241
Para \$ 19.521.987 < I < \$ 585.659.597	I x 0,877771% + 107.325
Mayores o iguales a \$ 585.659.597	6.224.816
Donde I, corresponde al monto total de la construcción del proyecto	

Rango de inversión del proyecto	Grupo 2
Menores o iguales a \$ 19.463.879	310.314
Para \$ 19.463.879 < I < \$ 583.916.384	I x 0,877771% + 107.005
Mayores o iguales a \$ 583.916.384	6.206.288
Donde I, corresponde al monto total de la construcción del proyecto	

Verificación de medidores diámetro (mm)	Grupo 1	Grupo 2
13	44.562	44.336
19	45.292	45.062
25	46.627	46.391
38	48.328	48.083
50	187.951	186.999
80	215.575	214.483
100	230.266	229.100
150	293.149	291.664

I.- Los valores antes señalados, incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA), exceptuándose de este recargo los Aportes de Financiamiento Reembolsables (AFR), los cuales están exentos del citado impuesto.

II. PERIODO PUNTA: Corresponde a las lecturas que se realicen durante el período comprendido entre el 1° de diciembre y el 31 de marzo.
PERIODO NO PUNTA: Corresponde a las lecturas que se realicen durante el período comprendido entre el 1° de abril y el 30 de noviembre.

III.- Definición de los grupos sistemas tarifarios:
Grupo 1: Comprende el sistema de Gran Santiago que incluye las localidades de: Gran Santiago, Pirque, los sectores denominados Rinconada de Maipú, Plazuela Los Toros y otros Sectores de La Florida y Puente Alto.
Concesión sin cobro de alcantarillado: Pirque.
Grupo 2: Comprende los Sistemas de San Gabriel, San José de Maipo-Guayacán-El Campito, Melipilla, Buin-Maipo-Paine-Linderos-Alto Jahuel, Curacaví, Talagante-Padre Hurtado-Peñaflor-Malloco-Calera de Tango- El Monte-El Paico, Pomaire, Valdivia de Paine, Til Til, El Canelo-Las vertientes-La Obra, Isla de Maipo.
Concesión sin cobro de alcantarillado: El Canelo-Las vertientes-La Obra, Isla de Maipo y San Gabriel.

IV.- Definición de los grupos de los Tipos de Análisis (RILES)

Análisis Grupo 1: pH y temperatura
Análisis Grupo 2: Sólidos suspendidos y sólidos sedimentables
Análisis Grupo 3: DBO5, aceites y grasas, CN y B
Análisis Grupo 4:

Análisis Grupo 5: Cd, Ni, Pb, Zn, Cu, Al, Mn, Cr total, Cr +6, P total, nitrógeno amoniacal, sulfuros y sulfatos.
Análisis Grupo 6: PE
Análisis Grupo 7: As y Hg
HC

GERENTA GENERAL



AGUAS
andinas®